NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/.1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10012 Trujillo, MIÉRCOLES 08 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / **DIRECTOR**: Guillermo Bocanegra López

El 2024 se presentaron 88 casos y fallecieron 22. Este año ya van 3 casos más.

AUMENTA COVID-19 EN LA LIBERTAD

HUANCHACO
Entregan obra de pistas, veredas, sardineles y áreas verdes en el C.P. Víctor Raúl

ALTO TRUJILLO
Dotarán de personal DINOES las 24 horas al centro de auxilio rápido

USQUIL
Despiste y caída de bus a abismo deja cinco heridos

TAYABAMBA
Cisterna sufrió un despiste fatal en el sector Rangras y deja dos muertos

Policía de civil disparó a una persona durante discusión en El Porvenir

PERÚ: Congreso aprueba corrección de datos de consumidores en centrales de riesgo

Fuerte sismo de una magnitud de 7.1 en el Tibet chino deja al menos 126 muertos

Despiste y caída de bus a abismo deja cinco heridos en Usquil

Vehículo había salido de Coina con dirección a Trujillo

Usquil (Nuevo Norte).- El despiste y caída a un abismo de un ómnibus lleno de pasajeros dejó como saldo cinco personas heridas a las 6:30 horas de hoy 7 de enero, entre los caseríos Juan Velasco y Huangamarca, ubicados en el distrito de Usquil, provincia de Otuzco, en la sierra de la región La Libertad, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER).

El ómnibus de placa T5I-957 pertenece a la empresa de transportes Virgen del Carmen y habría salido desde Coina, en el distrito de Usquil, con destino a la ciudad de Trujillo.

Pobladores de la zona, con apoyo de serenos de la Municipalidad Provincial de Otuzco, ayudaron a los pasajeros a salir del bus, mientras que los heridos fueron llevados a los centros de salud más cercanos, de acuerdo con el COER La Libertad.

Medios de comunicación en la zona refieren que el conductor del vehículo se habría quedado dormido, otros que la lluvia y la neblina habría dificultado su visión; sin embargo, serán los peritos quienes determinarán las verdaderas causas de este siniestro.



El COER La Libertad señaló que se está cruzando información en la zona para determinar el centro de salud donde han sido llevados los cinco heridos, y cuál el estado de cada uno de ellos.

La entidad pidió a los conductores, que recorren las rutas de la sierra de La Libertad, estar alertas y manejar con precaución, debido a que los caminos en época de lluvia son muchos más peligrosos debido a los deslizamientos, la intensa neblina y porque una mala maniobra puede provocar accidentes.



Dotarán de personal Dinoes las 24 horas al centro de auxilio rápido en Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).-El 2025 inició con buenas noticias para Alto Trujillo. El Centro de Auxilio Rápido ubicado en el Bario 6E contará con personal DINOES de lunes a domingo las 24 horas del día, así se dio a conocer luego de la reunión que sostuvieron el administrador de la Municipalidad de Alto Trujillo Trujillo, Joseph Cubas Tejada y el nuevo Jefe de la Región Policial de La Libertad, Gral. PNP Guillermo Llerena Portal en la sede de la Policia.

Joseph Cubas Tejada señaló que con esta dotación de efectivos policiales se ayudará a fortalecer el trabajo de seguridad ciudadana que viene realizando la comisaría y el serenzago del distrito.

"El general Llerena se ha comprometido a apoyar con todo lo que esté a su alcance, hablamos de personal policial e inteligencia, para contrarrestar la delincuencia y criminalidad en nuestro distrito que en estos últimos tiempos a crecido demasiado, a pesar de haberse implementado mejor la oficina de seguridad ciudadana".

Cubas Tejada acotó que junto a la policía se implementará patrullajes mixtos continuos y se trabajará por cuadrantes con los nuevos patrulleros que asignará en los próximos días el Gobierno Regional La Libertad.

MTC impulsa convocatoria para colocar y mantener enrocado en tres balnearios

Se invita a empresas a participar en proceso para contratar este servicio para mitigar impactos de erosión costera

Trujillo, (Nuevo Norte).-Con el propósito de reducir los efectos de la erosión costera en el litoral de Trujillo, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) impulsa la convocatoria pública nacional para elegir a la empresa encargada de realizar el servicio de colocación y mantenimiento de enrocado en los balnearios de Las Delicias (Sector Taquila), Buenos Aires y Huanchaco.

El MTC destacó que la erosión costera en los balnearios mencionados, ubicados en el departamento de La Libertad y pertenecientes a los distritos de Moche, Víctor Larco Herrera y Huanchaco, ocasiona afectación en la infraestructura y en las viviendas de la zona.

Como respuesta en el corto plazo a esta problemática, el pasado 26 de diciembre, se publicó en la plataforma del SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) el concurso público para la contratación del servicio de colocación y mantenimiento de enrocado en los balnearios de Las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco.

Las obras incluyen la conformación de un enrocado de 370 metros en el balneario de Las Delicias; el reacomodo, conformación y encimado en aproximadamente 320 metros en el balneario de Buenos Aires; y trabajos de reacomodo y encimado del enrocado a lo largo de 240 metros del balneario de Huanchaco.

Estas intervenciones no afectarán las condiciones actuales de acceso y vista hacia las playas, lo que permitirá que la población y los visitantes puedan seguir disfrutando de dichos espacios.

El registro de participantes está habilitado desde el 27 de diciembre de 2024 y el proceso se encuentra en la etapa de formulación de consultas y observaciones con el objetivo de que todas las dudas de los postores puedan ser aclaradas o consideradas en los términos de referencia. Se estima que los trabajos inicien entre la última semana de febrero o inicio de marzo de 2025.

Por otro lado, como parte de las acciones de solución definitiva al problema de erosión costera, el MTC continúa con las acciones para la contratación del proyecto en el marco de un acuerdo Gobierno a Gobierno, el cual a la fecha se encuentra en la etapa de propuestas no vinculantes y se espera su suscripción para julio de 2025.





Trabajadores del SEGAT protestaron por falta de pagos

Trujillo, (Nuevo Norte).- Trabajadores del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo (Segat) paralizaron sus labores y protestaron en el frontis del municipio provincial para exigir el pago de sus sueldos de diciembre de 2024.

Varias calles de Trujillo amanecieron ayer sucias porque el personal de recolección de residuos sólidos no laboró. Tampoco trabajaron los encargados de regar y limpiar los parques y áreas verdes de la ciudad. Charles Paredes, secretario general del Sindicato de Trabajadores del Segat, indicó que la paralización hizo que se dejen de recoger 550 toneladas de basura y 180 toneladas de escombros.

"Ningún carro recolector ha salido a recoger la basura, ninguna cisterna ha salido a regar los parques, ningún cargador frontal ha salido a recoger escombros de la ciudad, no hay atención en las oficinas del Segat. La paralización ha sido total, teniendo en cuenta que el Segat trabaja las 24 horas del día", indicó.

Detalló que tomaron la medida de fuerza porque se les ofreció pagar sus sueldos y beneficios sociales el 3 de enero, pero no cumplieron.

Policía de civil disparó a una persona durante discusión en El Porvenir

Víctima se encuentra grave en el hospital Santa Isabel

El Porvenir, (Nuevo Norte).- Un hombre fue herido de muerte por proyectil de arma de fuego, tras sostener una discusión contra un policía de civil, en el cruce de las calles San Carlos y Los Ángeles, en el distrito El Porvenir, provincia de Trujillo, región La Libertad.

La víctima fue identificada como Andrés Cueva Collantes, quien es conocido como El Verde; mientras que el suboficial es Ricardo Javier Jiménez Castro, quien labora en la comisaría de Alto Trujillo.

Según el video, captado por una vecina, el policía se acerca hasta donde estaba El Verde, para reclamarme que le estaba gritando, y que había ido días atrás hasta su casa a pedirle dinero, y luego de eso le lanza un puñetazo a la altura de la boca.



El otro sujeto le reclama por qué le pegaba si él no le había faltado el respeto, pero el policía siguió diciendo que a él no lo conoce, y que se deje de molestar, y le vuelve a lanzar un puñetazo, pero esta vez encuentra respuesta en su oponente que le lanza un golpe fallido.

Fue en ese momento que Jiménez Castro saca un arma de fuego y le dispara a la altura del pecho. El Verde cae al suelo, mientras que el otro se alejó raudamente, pero sin correr.

Las vecinas gritan y corren a auxiliarlo y lograron llevarlo hasta el hospital Santa Isabel, donde su estado de salud es reservado. Mientras tanto se desconoce el paradero del suboficial en retiro, tampoco se conoce si usó su arma de reglamento para este hecho.



Familia de empresario secuestrado y torturado Iván Díaz Garrido exige respuestas

Enérgico reclamo al Ministerio Público y al Poder Judicial

Trujillo, (Nuevo Norte).- Hasta la fecha no hay sentenciados, y la familia del empresario Iván Díaz Garrido, quien fuera secuestrado -en octubre del 2023- y torturado, no encuentra justicia.

El abogado Víctor Peralta Miranda, que asumió la defensa del trujillano afectado, declaró a los medios de comunicación, e hizo un enérgico llamado a las autoridades del Ministerio Público y del Poder Judicial

"La familia de Iván Garrido Díaz necesita y exige respuestas, la población exige respuestas, la sociedad exige respuestas; no es posible que estemos viviendo tanto terror y nadie frene esto, ni se castigue, con todo el peso de la ley, a los responsables", subrayó el letrado.

Víctor Peralta manifestó que si bien hay personas encarceladas, no hay ninguna sentencia aún, y las investigaciones parecen haberse paralizado en perjuicio del agraviado Díaz Garrido.

"Ha pasado más de un año y dos meses, y no hay resultados concretos, no hay respuestas contundentes por parte de las autoridades", acotó.

"Habría más gente involucrada; exigimos que las diligencias continúen y se identifique a todos los responsables", expresó el abogado.

DATO 1

El trujillano Iván Díaz Garrido fue sacado -a rastras- de su oficina, en la cuadra 12 de la avenida Perú, la mañana del 23 de octubre del 2023.

DATO 2

Once días después fue liberado, tras pagar más de 200 mil dólares a "Los Pulpos",



Delincuentes detonan dinamita en tres inmuebles de la provincia de Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Ni el estado de emergencia parece ser la solución para frenar los ataques extorsivos que se registran a diario en la provincia de Trujillo. A plena luz del día, delincuentes detonaron una dinamita en la puerta de una vivienda de la cuadra nueve de la calle Los Ángeles, en el distrito de El Porvenir.

El detonante destruyó parte de la puerta de fierro del inmueble de Los Ángeles. Además, el fuerte sonido alarmó a todos los vecinos.

Asimismo, en la cuadra 10 de la calle Tomas Moscoso, en El Porvenir, también se registró un atentado bajo las mismas características. El detonante afectó la estructura de la ventana del inmueble y los vidrios quedaron regados.

Bajo la misma modalidad, atentaron en una tienda que está en la cuadra 4 de la calle Bernardino Rivadavia, en La Esperanza. La onda expansiva destrozó los vidrios de la ventana y parte de la estructura de un suministro de gas natural. Hasta la zona llegaron agentes de la Policía y de la Unidad de Desactivación de Explosivos (Udex) para realizar las diligencias correspondientes.



Efraín Bueno entrega obra de pistas, veredas, sardineles y áreas verdes en el C.P. Víctor Raúl

Son más de 3000 vecinos del sector Los Eucaliptos que, luego de 35 años, dejarán de vivir en medio del polvo y arena. Además, anunció que pronto comenzarán los trabajos de mejora de la plaza de armas y calles aledañas de este centro poblado, así como también en los sectores de Nueva Esperanza III y Villa Judicial.

Huanchaco, (Nuevo Norte).- El alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanchaco, Efraín Bueno Alva, realizó la entrega de una importante obra de infraestructura en el sector Los Eucaliptos, ubicado en el Centro Poblado Víctor Raúl. La obra consiste en la construcción de pistas, veredas, sardineles y áreas verdes, que beneficiará a más de 3,000 vecinos de la zona, quienes tuvieron que esperar más de 30 años para dejar de vivir en medio del polvo y la tierra.

"Hoy estamos aquí en el sector Los Eucaliptos para entregar esta obra que cambiará la vida de mis vecinos de Víctor Raúl. Pasaron más de 30 años para que ustedes, vecinos, quienes no tuvieron ni un centímetro de pistas, ahora tengan esta gran obra", expresó Efraín Bueno Alva durante el recorrido.

El burgomaestre recordó que, en visitas anteriores al sector, los vecinos le expresaron su preocupación por el abandono de las anteriores autoridades. "Cada vez que caminaba por esta zona, mis vecinos me decían que vivían en medio de la arena, comían polvo y que los niños no tenían un lugar adecuado para jugar. Pero ahora, más de 3,000 vecinos tendrán pistas, veredas, sardineles y áreas verdes, lo que mejorará su transitabilidad y calidad de vida", añadió Bueno Alva.

La obra, valorizada en más de 9 millones de soles, fue posible gracias a la gestión del alcalde ante el Gobierno Regional de La Libertad. El proyecto incluye la pavimentación de las avenidas Nuevo Trujillo, Pachacamac, S/N, y las calles Laredo, Guadalupe, Mama Ocllo y Chavín.

Además, Efraín Bueno Alva anunció que ha gestionado la asignación de más de 12 millones de soles ante el Gobierno Regional de La Libertad para financiar una nueva obra de pistas, veredas, sardineles y áreas verdes en el perímetro de la Plaza de Armas y calles aledañas del Centro Poblado Víctor Raúl, así como de los sectores Nueva Esperanza III y Villa Judicial. Estas dos últimas obras con un presupuesto de más de 20 millones de soles.

En la ceremonia lo acompañaron el gobernador regional, César Acuña Peralta; la alcaldesa del C.P. Víctor Raúl, Sonia Quispe, regidores de Huanchaco y del centro poblado. dirigentes y vecinos.



Denuncian que agentes PNP sembraron droga y municiones a jóvenes en Santa

Santa (Nuevo Norte).- En un hecho repudiable, dos jóvenes supuestamente encontrados con drogas y municiones tras un operativo que se realizó en el distrito de Santa.

Fueron detenidos injustamente Yomar Eli Reyes Vargas (18) y de Alexander Juseth Solano Aguirre (20) hecho que se registró en la carretera Panamericana Norte en el km 434, a la altura del poblado San Luis.

Tras comprobarse lo actuado por la policía del distrito de Santa, la jueza del octavo Juzgado de Investigación preparatoria de la Corte Superior de Justicia del Santa emitió resolución de cese de prisión preventiva a favor del joven Juseth Solano Aguirre injustamente acusado de tenencia de municiones y droga, ya que según el documento 4 efectivos policiales de la Comisaria de Santa habrían sembrado las supuestas pruebas al intervenido.

Según la resolución Numero 3, de fecha 3 de enero del 2025 se declara fundado el cese de prisión preventiva al investigado Alexander Juseph Solano Aguirre (20) en el proceso que se le sigue por la presunta comisión de los delitos de contra la seguridad pública en la modalidad de Fabricación, Comercialización, Uso o Porte de armas (Porte ilegal de municiones) y por la presunta comisión del delito contra la salud pública en la modalidad de micro comercialización (posesión de droga), y se ordena la inmediata libertad y excarcelación del Penal de Cambio Puente.

Asimismo, en la resolución se remiten las copias certificadas a Inspectoría de la Policía Nacional del Perú para las sanciones y efectos que se proceda de conformidad a sus atribuciones respecto a la actuación de los efectivos policiales S2 PNP César Orlando Campos Zavaleta, S3 PNP Edin Danny Monzón Armas, S3 PNP Manuel Alejandro Huanca Quezada y S2 PNP Danny Brian Zavaleta Zavaleta, quienes participaron de la intervención del investigado, según el documento sus declaraciones y las imágenes de los videos no coinciden.

Encuentran cuerpos de Oriol Arce y Yenny Sandoval víctimas del accidente en Conchucos

Sin embargo, la búsqueda de Antonio Espíritu Vargas, otra de las víctimas aún desaparecida, continúa. Ante la falta de apoyo de las autoridades, sus familiares han asumidolas labores de rastreo, extendiéndose a lo largo del río Pacosbamba.

Mariscal Luzuriaga (Nuevo Norte).- Después de varias horas de intensa búsqueda, ayer domingo 5 de enero por la tarde, los familiares, amigos, la Policía Nacional y voluntarios de la zona de los Conchucos lograron ubicar los cuerpos de dos de las víctimas del accidente ocurrido el pasado 3 de enero, cuando un bus de la empresa Express Conchucos cayó al río Pacosbamba, en la provincia de Mariscal Luzuriaga.



El cuerpo de Oriol Arce Velásquez fue hallado en el centro poblado de Pichiu-San Pedro. Horas más tarde, durante los trabajos de rastreo río abajo, fue encontrado el cuerpo sin vida de Yenny Marisol Sandoval Chávez, una odontóloga que brindaba servicios en EsSalud Pomabamba.

Sin embargo, la búsqueda de Antonio Espíritu Vargas, otra de las víctimas aún desaparecida, continúa. Ante la falta de apoyo de las autoridades, sus familiares han asumido el liderazgo de las labores de rastreo, extendiéndose a lo largo del río Pacosbamba.

Los voluntarios y familiares han hecho un llamado urgente a las autoridades de la provincia de Mariscal Luzuriaga, la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público y la sociedad civil para que se unan a los esfuerzos de búsqueda y rescate. Su objetivo es encontrar a las víctimas restantes y brindar tranquilidad a las familias afectadas por esta tragedia.

El trágico accidente ha generado consternación en la región, poniendo en evidencia la necesidad de reforzar la seguridad vial y la respuesta inmediata ante emergencias en zonas rurales.

Inician el programa de prevención social "Salvavidas Junior II"

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- El programa de prevención social "Salvavidas Junior II", dirigido a niños de entre 12 y 17 años de la jurisdicción de la División Policial Chimbote, dio inicio este verano. Esta actividad se llevará a cabo entre enero y febrero en la piscina del complejo deportivo Casuarinas y en la playa El Dorado. El objetivo es capacitar y entrenar a los niños en técnicas de salvamento y rescate en el medio acuático.

Actualmente, 100 menores están inscritos en este programa, que contará con el apoyo de instructores profesionales en rescate acuático. El Mayor PNP Kramer Castro Olivo es el responsable del programa, y la ceremonia de apertura estuvo encabezada por el Coronel PNP Domingo Alberto Salazar Durand, Jefe de la División Policial Chimbote.

Este taller es una excelente oportunidad para que los jóvenes se preparen en habilidades de seguridad y rescate en un entorno controlado y seguro.



Hallan menores de edad y venta de bebidas alcohólicas en locales del balneario Vesique

Samanco (Nuevo Norte).- La Municipalidad Distrital de Samanco lideró un operativo inopinado, denominado "Playa Segura 2025" en todos los locales ubicados en el balneario de Vesique, con el objetivo de garantizar la seguridad de bañistas y visitantes, así como mantener el orden en los espacios públicos.

En este operativo, que se ejecutó en coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito, La Municipalidad Provincial del Santa, Subprefectura Provincial del Santa y Distrital de Samanco y Policía Nacional del Perú, las autoridades encontraron menores de edad y venta de bebidas alcohólicas en locales que tienen como giro de negocio operar como restaurantes.

Los fiscalizadores también inspeccionaron las cocinas y se recomendó utilizar campanas extractoras y productos con fecha de vencimiento vigentes.

Las autoridades exigieron más orden y limpieza en la cocina, así como respetar el giro de los locales que es para venta de comidas, a fin de evitar futuras sanciones.

En el operativo conjunto se incidió en el cumplimiento del aforo de los establecimientos y el horario de atención al público, el mismo que tiene como límite las 7 de la noche, según la Ordenanza Municipal N.º 014- 2024-MDS.

Finalmente, enfatizaron en que el acceso de vehículos a Vesique es hasta las 5:00 p. m., pasado ese horario darán prioridad al transporte que sale del balneario, para aligerar el congestionamiento vehicular que se producen en el túnel.

Cisterna sufrió un despiste fatal en el sector Rangras y deja dos muertos

Tayabamba (Nuevo Norte).- Aproximadamente a las 9:40 de la noche del lunes, una cisterna que transitaba por la ruta Tayabamba - Huancaspata, en el sector Rangras, en la provincia de Pataz, en la Región La Libertad, sufrió un despiste fatal.

El accidente, es atribuido por las lluvias intensas y deslizamientos que se registran en la zona que viene afectando las carreteras de la sierra.

El fatal accidente cobró la vida del conductor Emerson Carrera Arellano y de su copiloto Miqueas Montano Mezarino.

Las autoridades advierten que las vías de la sierra de la Libertad están en condiciones peligrosas debido a las precipitaciones fluviales, lo que incrementa el riesgo de los accidentes.

Se insta a los conductores a extremar precauciones y evitar transitar durante la noche o bajo condiciones climáticas poco favorables.



Ascope celebra ceremonia tradicional de Bajada de Reyes en la plaza de armas

Ascope (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Ascope realizó una emotiva escenificación en la Plaza de Armas, celebrando la tradicional ceremonia de Bajada de Reyes, evento que resalta el simbolismo del nacimiento de Jesús y la visita de los Reyes Magos al Salvador.

Este evento unió a la comunidad ascopana en un momento de fe, alegría y fraternidad, donde la alcaldesa, Rosario Cortijo, envió un mensaje de amor y paz.



Rehabilitan tránsito en carretera nacional Tiwinza que fue afectada por huaico

Tayabamba (Nuevo Norte).- El reciente 04 de enero, se registró el deslizamiento de un cerro a consecuencia de las lluvias intensas, en el anexo Retamas, distrito de Parcoy, provincia de Pataz, bloqueando el tránsito en la carretera nacional Tiwinza.

Tras el hecho, maquinaria privada y de la Municipalidad Distrital de Parcoy acudió al lugar de emergencia y por más de 9 horas de trabajo se logró la rehabilitación de esta vía, que estuvo invadida por montículos de tierra y piedra.

Cabe precisar que algunas vías en la región La Libertad, están siendo afectadas por las lluvias intensas, tal es el caso de la carretera que conecta al distrito de Cochorco con Huamachuco, en el sector Aricapampa, en la provincia de Sánchez Carrión.



Aumenta ingreso a represa Gallito Ciego y siembra de arroz podría llegar

Pacasmayo (Nuevo Norte).- Desde la Navidad, el 25 de diciembre de 2024, con un sorpresivo volumen de 72.550 m3/s, los ingresos de agua a la represa Gallito Ciego se han incrementado notablemente. La lluvias no han cesado en el valle alto y el volumen útil en el vaso del reservorio ha pasado de 146.969 millones de metros cúbicos (MMC) el 25 de diciembre a 177.037 MMC hasta el último domingo 5 de enero de 2025.

El progresivo incremento del caudal de ingreso se comportó de la siguiente manera en los últimos días. El 28 de diciembre, 75.943 m3/s; 29 de diciembre, 70.881 m3/s; 30 diciembre, 75.041 m3/s; 31 de diciembre, 67.225 m3/s; 01 de enero, 72.126 m3/s; 02 de enero, 72.516 m3/s.

El viernes 3 de enero, fue un día que por mucho alegró al valle; el ingreso dio el salto hasta los 128.921 m3/s. El día 4, 106.148 m3/s; y ayer 5 de enero, el ingreso se registró en 115.943 m3/s, marcando el tercer día con un caudal sobre la valla de los 100 m3/s. La salida de agua al valle también varió. Pasó de aproximadamente 32 m3/s hace más de una semana a casi 47 m3/s el domingo 5 de enero.

De acuerdo al Aviso Meteorológico 003 del sábado 4 de enero, emitido por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología de Perú, desde las 00:00 horas del lunes 6 de enero y hasta las 23:59 horas del miércoles 8 de enero, "se prevén precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia), de moderada a fuerte intensidad, en la sierra. Además, se espera la ocurrencia de granizo en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve en localidades sobre los 4000 m s. n. m. Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 km/h. No se descarta la ocurrencia de lluvia dispersa en la costa. El lunes 06 de enero se esperan acumulados próximos a los 25 mm/día en la sierra norte, valores cercanos a los 20 mm/día en la sierra centro y alrededor de 24 mm/día en la sierra sur".

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña MIRTHA CECILIA JARA GARCIA, para solicitar la Rectificación Administrativa de la Partida de Nacimiento N° 855, Año 1964, en el sentido que, no se ha consignado el segundo nombre de su madre que es BRENILDA, asimismo, se ha consignado el apellido materno de su madre como '"Ch.'", siendo lo correcto CHAVARRIA, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos de la madre de la titular de partida son: RAMIRA BRENILDA GARCIA CHAVARRIA; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AVENIDA 26 DE MARZO Nº 818, FLORENCIA DE MORA, SE COMUNICA QUE JUNIOR ELFRY CHUPE MENDEZ SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SEGUNDO JESUS CHUPE SOLANO FALLECIDO EL 09.12.2024, Y SEÑALA COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: DORIS MAGDALENA MENDEZ ROLDAN, EN CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE; Y A SU PERSONA: JUNIOR ELFRY CHUPE MENDEZ; EN CALIDAD DE HIJO SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE; LO QUE SE COMUNICA A LOS PRESUNTOS HEREDEROS LEGALES Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY.FLORENCIA DE MORA, 28 DE DICIEMBRE DEL 2024. =BLANCA C. OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA-NOTARIA DE FLORENCIA DE MORA-PROVINCIA DE TRUJILLO.
E: 08/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE LA NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ CON OFICIO NOTARIAL EN URB. FERROCARRIL MZ. A LT. 4 AV, DISTRITO DE CHOCOPE PROVINCIA DE ASCOPE DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DON JUAN ERNESTO CHIQUEZ TORRES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON HIPOLITO MARTIN CHIQUEZ FLORES, QUIEN FALLECIÓ CON FECHA 27.09.2022, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA AL SOLICITANTE, EN CALIDAD DE HIJO DEL CAUSANTE. CHOCOPE 07.01.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ. -NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE.
E: 08/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE CHRISTIAN EUGENIO CASTRO ALCANTARA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CARLOS EUGENIO CASTRO BARINOTTO, FALLECIDO EN EL DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 18.11.2024, Y SEÑALA COMO SUS HEREDEROS A: GRACIELA FELISA ALCANTARA OBANDO, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE, Y A: CARLA MILAGROS, CHRISTIAN EUGENIO Y JUAN CARLOS CESAR CASTRO ALCANTARA, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 03.01.2025. DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO -TRUJILLO. E: 08/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN AV. LARCO 1595, URB. FATIMA, VICTOR LARCO- TRUJILLO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE LUPE LUZCIASME SALDAÑA MURRUGARRA VDA DE ALIAGA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE JULIO CESAR ALIAGA TEJADA, FALLECIDO EN EL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, EL 19.05.2024, Y SEÑALA COMO SU HEREDERA A: LUPE LUZCIASME SALDAÑA MURRUGARRA (REGISTRADA EN SU DNI COMO LUPE LUZCIASME SALDAÑA MURRUGARRA VDA DE ALIAGA) EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.TRUJILLO, 27.12.2024 DORIS PAREDES HARO. NOTARIO VICTOR LARCO -TRUJILLO.-
E: 08/01/25

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL: SITO EN BOLOGNESI 222, CASCAS, GRAN CHIMÚ, LA LIBERTAD; FANY JOSHYANA GONZALES PEREDA SOLICITA RECTIFICAR SU PARTIDA DE MATRIMONIO, DADO QUE SU NOMBRE CORRECTO DEBE SER COMO SE INDICA Y NO COMO FIGURA ERRADAMENTE: "FANY JOSHYAMA GONZALES PEREDA". CASCAS, 07 DE ENERO DE 2025. JAIME JHONNY HENRIQUEZ GONZALEZ - NOTARIO DE GRAN CHIMÚ.
E: 08/01/25

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

LA **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAO**, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
PRONOEI MI CASITA, Área: 536.43 m2, Sector Chorobal, distrito de Chao, provincia de Virú, departamento de La Libertad.	11047947	PRONOEI	Independización con cambio de titularidad (*)

(*) Se precisa que los actos materia de saneamiento incluyen, de corresponder, cualquier otro señalado en el art. 243 del Reglamento de la Ley Nº 29151. Chao, enero del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CARLOS HERNAN GARRIDO ABANTO**, de 62 años, identificado con D.N.I. N° 09740488, natural del Distrito de Pueblo Nuevo – Provincia Chepén - Región La Libertad, nacionalidad peruana, estado civil divorciado, de ocupación Obrero, domiciliado en la calle Tacna s/n del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope y doña: **MARIA ESTUARDO IZAGA PALACIOS**, de 63 años de edad, identificada con D.N.I. 19206017, natural del Distrito de Chepén, nacionalidad peruana, estado civil divorciada, de ocupación: Ama de casa, domiciliada en la calle Tacna s/n, del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad y los que conozcan causal de impedimento legal podrán denunciarlos conforme a Ley.

Puerto de Malabrigo, enero 07 del 2025

LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG
JEFE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **KEVIN OLIVER RODRIGUEZ QUIROZ**, de 30 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ABOGADO, domiciliado en CA. JAMAICA No. 145 C.V. COVISADAPAT y Doña: **YELITZA YOMELLY CASTILLO PINEDO**, de 31 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliada en CA. JAMAICA No. 145 C.V. COVISADAPAT. Van a contraer Matrimonio Civil en LA ENCANTADA-HUANCHACO. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 07 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CESAR ANDRE GUZMAN LA SERNA**, de 22 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliado en MZ. 04 LOTE 17 PISO 2 URB. LA RINCONADA y Doña: **CORALI ESQUIVEL PONCE**, de 29 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ESTUDIANTE, domiciliada en MZ. 04 LOTE 17 PISO 2 URB. LA RINCONADA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA No. 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 07 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE EDUARDO MARIN HUAMAN**, de 43 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación INGENIERO INDUSTRIAL, domiciliado en MZ. 68-0023 URB. LA RINCONADA III ETAPA y Doña: **KARINA ELIZABETH MEZA CASTILLO**, de 37 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de ANCASH, SANTA, CHIMBOTE, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación PSICÓLOGA, domiciliada en MZ. 68-0023 URB. LA RINCONADA III ETAPA. Van a contraer Matrimonio Civil en SALON CONSISTORIAL JR. PIZARRO No. 412. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 06 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GABRIEL SEBASTIAN ROMANI MONTOYA**, de veinte y cinco años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Callao, nacionalidad peruana, ocupación policía, identificado con D.N.I. 08787916, con domicilio en la calle Los Cedros No. 719. jurisdicción del distrito de La Esperanza y doña **FIORELA ANDIA GAYO**, de veinte y cuatro años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Lima, nacionalidad peruana, ocupación policía, identificada con D.N I. No. 72216698, con domicilio en la calle Bolognesi No. 136. jurisdicción del distrito de Huanchaco.. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 03 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: CARLOS ESEQUIEL ZEGARRA SANCHEZ, de 45 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación TÉCNICO INFORMÁTICO, domiciliado en JR. PARRA DE RIEGO No. 335-339 URB. PALERMO y Doña: ERLIS MARITA SALAZAR ALTAMIRANO, de 33 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de CAJAMARCA, CONTUMAZÁ, YONÁN, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación ENFERMERA, domiciliada en JR. PARRA DE RIEGO No. 335-339 URB. PALERMO. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 07 de Enero del 2025

JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.



NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Ante la Oficina de Registros de Estado Civil de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera. La señora GILLIAN ADAMARY MORALES HUAMAN. Ha solicitado con fecha 15/11/2024, la inscripción de su menor hija de nombre LUCERO CATALINA HUAMAN MORALES, quien obra inscrito en el Acta de Nacimiento Nº 3006913646 de fecha 15/11/2024, declarando como presunto progenitor a don: JUAN CARLOS HUAMAN GARCIA. Se notifica al interesado para los efectos del Artículo 21º del Código Civil ([1]). Víctor Larco Herrera, 15 de Noviembre del 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JOSE ELIAS VACA FERNANDEZ**, de treinta y tres años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Rioja, nacionalidad peruana, ocupación comunicador, identificado con D.N.I. No.47385754, con domicilio en la avenida José Carlos Mariátegui No. 760, Sector Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **VILA FLOR ESPARZA CABANILLAS**, de treinta y seis años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de La Esperanza, nacionalidad peruana, ocupación su casa, identificada con D.N.I. No.44840124, con domicilio en la avenida José Carlos Mariátegui No. 760, Sector Ramón Castilla, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 06 de Enero del 2025

ABOG. EMILIA DEL ROSARIO AGUILAR PEREIRA
JEFE UNIDAD DE REGISTROS CIVILES

Establecimientos de salud de La Libertad en alerta por aumento de casos de Covid-19

En el 2024 fallecieron 22 personas y este año ya se han reportado tres nuevos contagiados

Durante el 2024, en la región La Libertad se reportaron 988 pacientes con covid-19, de los cuales 22 fallecieron, y en lo que va del año ya se han registrado tres nuevos contagios, informó hoy la Gerencia Regional de Salud (Geresa) que emitió la alerta epidemiológica 01-2025-GRLL-GGR/GRS-OEI para fortalecer la vigilancia epidemiológica, investigación y las medidas de prevención en los servicios de salud públicos y privados.

Según la Geresa La Libertad, en las últimas semanas se ha detectado la circulación de dos virus relacionados al SARS-CoV-2: el Rhinovirus humano y el Metapneumovirus humano. Asimismo, se ha reportado el aumento de la bacteria micoplasma pneumoniae, que es responsable de 2 millones de afectaciones pulmonares en Estados Unidos.

"Todos los establecimientos de salud del gobierno regional, EsSalud y privados del departamento de La Libertad se mantendrán en alerta epidemiológica y notificarán inmediatamente a la Oficina de Epidemiología de la Geresa, por cualquier medio rápido de comunicación, sobre todo paciente que presente un cuadro clínico que cumpla con la definición de casos sospechosos o probable de covid-19", se lee en el documento.

Asimismo, se ha pedido que los establecimientos de salud apliquen la norma técnica de salud 135-MINSA/CDC-2021 para la vigilancia epidemiológica de la enfermedad del coronavirus en el Perú, aprobada con Resolución Ministerial 881-2021/Minsa, del 10 de julio del 2021, para el diagnóstico y seguimiento de casos de covid-19.

Recomendaciones

La Geresa La Libertad recomienda a la población, en caso de síntomas respiratorios, usar mascarilla, lavarse con frecuencia las manos, usar alcohol gel, mantener la etiqueta respiratoria al toser o estornudar y el distanciamiento de adultos mayores y comorbilidades para evitar contagiarlos.

De igual manera, recordó a los trabajadores de salud que se mantiene con carácter obligatorio el uso de mascarillas en los establecimientos de salud.



Sunarp lleva el registro a más de 23 mil liberteños con programas de inclusión

Además, se formalizaron 200 organizaciones sociales de base y 23 rondas campesinas

A fin de acercar los servicios del Estado a la ciudadanía, para impulsar una cultura registral y de formalización de organizaciones sociales, la Sunarp, a través de la Zona Registral N° V – Sede Trujillo, atendió a 23 119 personas mediante las actividades de inclusión registral realizadas en la región La Libertad, durante el año 2024.

De esta manera la Sunarp llegó a aquellas localidades que no tenían acceso al registro, contribuyendo a que los ciudadanos conozcan los servicios registrales y puedan proteger con seguridad jurídica sus bienes y derechos.

En esa línea, se llevaron a cabo los programas "Sunarp en tu pueblo" y "Expoferia Registral". El primero consiste en trasladar la operatividad de una oficina registral (con participación de registradores públicos, asistentes registrales, personal de caja, publicidad, catastro, certificadores) a una localidad donde no se cuenta con acceso al registro.



Mientras que el segundo, mediante una mirada integradora y multisectorial, incentiva la formalización y el desarrollo económico y social de las localidades en las que se realiza. Participan entidades públicas y privadas.

Los mencionados eventos se desarrollaron en las localidades de Casa Grande, Julcán y Alto Trujillo, atendiendo a 2 596 personas. Además, se formalizaron 200 organizaciones sociales de base (OSB) y 23 rondas campesinas. En total se presentaron 312 solicitudes de inscripción registral y 255 pedidos de publicidad.

Entre las organizaciones que lograron su inscripción gracias a estos programas de inclusión registral figuran la Asociación de Artesanos de Ascope, la Asociación de Emprendedores de Cao, la Ronda Campesina "Pueblo Unido Jamás Será Vencido", del caserío Santa Elvira de Chao, el Club de Madres y Vaso de Leche "Virgen del Rosario", de Florencia de Mora, la Ronda Campesina del Centro Poblado El Carmelo y Ronda Campesina Bitin, de la provincia de Virú. También se inscribieron rondas campesinas de las localidades de Huaso, Calamarca y Julcán.

Otros programas de inclusión

En el "Registrón Informativo" -evento especializado de la Sunarp para brindar orientación jurídica gratuita a los pobladores sobre regularización e inscripción de bienes inmuebles, vehículos, poderes, mandatos, testamentos, sucesiones intestadas, asociaciones, organizaciones sociales de base-, se orientó a 1 011 ciudadanos de las distintas localidades de la región La Libertad.

Las "Brigadas Registrales", buscan difundir los servicios registrales, casa por casa y en los espacios públicos, como mercados, plazas y locales comerciales. Se orientaron a 627 personas. En lo que respecta a los talleres de Organizaciones Sociales de Base, Rondas Campesinas y Asociaciones, se capacitó a 406 personas, de las localidades de Ascope, Paiján, Casa Grande, Magdalena de Cao, Chicama, Julcán, Carabamba, Calamarca, Huaso, La Esperanza, Florencia de Mora, El Porvenir y Alto Trujillo.

Los programas "Sunarp Te Capacita", "Sunarp Emprendedor" entre otros, atendieron, por vía presencial y virtual, a 17 461 ciudadanos; mientras que "Sunarp Te Educa", programa dirigido los estudiantes en etapa escolar y educación superior, reunió a 1 018 participantes.

Banco de la Nación iniciará pago de pensiones a jubilados de ONP desde jueves 9 de enero

El Banco de la Nación (BN) iniciará a partir del jueves 9 de enero, el pago de pensiones a los jubilados afiliados a la Ley 19990 de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), cuyos depósitos en sus cuentas bancarias estarán disponibles de manera progresiva, de acuerdo al orden alfabético de la primera letra de su apellido paterno según el siguiente cronograma:

- o Letras A - C: jueves 9 de enero.
- o Letras D - L: viernes 10 de enero.
- o Letras M - Q: lunes 13 de enero.
- o Letras R - Z: martes 14 de enero.

Canales alternos de atención

El BN les recuerda utilizar su amplia red de cajeros automáticos y agentes BN, ubicados principalmente en bodegas y comercios cercanos a sus domicilios, para facilitar el cobro de su pensión sin la necesidad de trasladarse a una agencia.

Además, tienen a su disposición los canales digitales como la APP BN, y banca por internet para realizar operaciones en línea como transferencias interbancarias, pago de tarjetas de crédito de otros bancos, pagos de servicios entre otros; y, pagos en línea de tasas de entidades públicas y universidades de forma rápida a través de Págalo.pe.

Es importante destacar que en los agentes BN se pueden realizar retiros, depósitos, transferencias, pago de servicios. Las operaciones son gratuitas, por lo que ningún agente está autorizado a cobrar comisiones.

En los siguientes enlaces puede conocer la ubicación de los agentes BN, agencias y cajeros automáticos más cercanos:

- • Agentes en Lima Metropolitana y Callao: https://www.bn.com.pe/canales-atencion/agentes-lima-metropolitana.asp
- • Agencias de Lima Provincias y Departamento: https://www.bn.com.pe/canales-atencion/agencia-nivel-nacional.asp
- • Cajeros en Lima Metropolitana: https://www.bn.com.pe/canales-atencion/cajero-lima-metropolitana.asp

El BN recomienda a sus clientes y usuarios a mantenerse atentos y tomar medidas de seguridad, evitando compartir su clave y datos sensibles con terceros, para prevenir posibles estafas.

Gobierno de Brasil anuncia ingreso de Indonesia al BRICS

Sao Paulo (Agencias).- Brasil, a cargo de la presidencia rotativa anual del BRICS, anunció este lunes la entrada oficial de Indonesia como miembro pleno del grupo. Así informó la cancillería brasileña en un comunicado.

Esta es la primera expansión del grupo bajo la presidencia brasileña iniciada el 1 de enero. Y que contará con la organización de la Cumbre del BRICS en Río de Janeiro en julio próximo.

La adhesión de Indonesia fue aprobada en la Cumbre de Johannesburgo, en agosto de 2023, y formalizada tras la formación del nuevo Gobierno del país asiático. Que esperó la conclusión de las elecciones presidenciales de 2024 para confirmar el interés de sumarse al grupo. Que lleva las siglas de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, sus primeros integrantes.

«Indonesia comparte con otros miembros del BRICS el apoyo a la reforma de las instituciones de gobernanza global. Y contribuye positivamente a la profundización de la cooperación en el Sur Global, prioridades que se alinean con el tema de Brasil para su presidencia. 'Mejorar la Cooperación en el Sur Global para una gobernanza más inclusiva y sostenible'», destacó la cancillería brasileña en el comunicado.

El Gobierno brasileño anunció que habrá unas 100 reuniones durante 2025 de los grupos de trabajo específicos de los integrantes del BRICS durante la administración del presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Fuerte sismo de una magnitud de 7.1 en el Tibet chino deja al menos 126 muertos

Nepal (Agencias).- Al menos 126 personas murieron el martes y varios edificios colapsaron en la región china del Tibet, tras un potente terremoto que repercutió en la capital nepalí de Katmandú, informó la prensa estatal china.

Inicialmente la agencia estatal Xinhua reportó nueve fallecidos por este movimiento telúrico, de acuerdo con cifras de las autoridades locales.



El sismo de magnitud 6.8 tuvo su epicentro en el condado chino de Dingri, cerca de la frontera con Nepal, a las 09H05 (hora local).

"El condado de Dingri y sus alrededores experimentaron temblores muy fuertes y varios edificios cerca del epicentro colapsaron", indicó la televisión estatal CCTV.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS) dijo previamente que la magnitud fue de 7,1.

Según Xinhua, hasta las 10H00 locales se habían registrado "múltiples repercusiones", la más fuerte de magnitud 4,4.

La agencia noticiosa dijo que "las autoridades locales están contactando a varios poblados del condado para evaluar el impacto del terremoto".

En Katmandú, a más de 200 km al suroeste del epicentro, los edificios se sacudieron y las autoridades indicaron que estaban revisando posibles daños.

"Aquí tembló bastante fuerte, todo el mundo está despierto, pero no sabemos si hubo daños", comentó el funcionario gubernamental Jagat Prasad Bhusal en la región nepalí de Namche, cerca del Everest.

Nepal se ubica en una falla geológica donde la placa tectónica India presiona la placa Euroasiática, por lo cual frecuentemente hay terremotos

Joe Biden se reunió con González Urrutia y anunció que "seguirá de cerca" las protestas del 9 de enero en Venezuela

Washington (Agencias).- La Casa Blanca dio cuenta de la reunión entre Joe Biden y "el presidente electo de Venezuela", Edmundo González Urrutia que se llevó a cabo este lunes en la residencia presidencial de Estados Unidos y en la que se habló "sobre los esfuerzos compartidos para restaurar la democracia" en el país sudamericano.

De acuerdo a la casa presidencial, Biden "enfatizó que se debe permitir que los venezolanos expresen sus opiniones políticas de manera pacífica sin temor a represalias por parte de los militares y la policía" durante las manifestaciones.

González Urrutia reclama el triunfo de las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio en Venezuela, con el respaldo de más del 80% de las actas electorales recolectadas por los equipos de testigos de la oposición al régimen de Nicolás Maduro. El líder opositor ha anunciado que asumirá la presidencia de su país el próximo 10 de enero, pese a que el chavismo - en el poder desde 1999 y con el control absoluto sobre todos los organismos del Estado-ha ratificado que será Maduro quien juré al cargo para un tercer mandato consecutivo.



Ministro de Defensa del Ecuador pide disculpas públicas a familias de niños asesinados

Quito (Agencias).-El ministro de Defensa de Ecuador, Gian Carlo Loffredo, pidió este lunes disculpas públicas a los familiares de los cuatro niños asesinados tras ser detenidos el pasado 8 de diciembre por una patrulla militar en el sur de la ciudad costera de Guayaquil.

Aunque Loffredo rechazó que la justicia haya calificado este caso como un delito de "desaparición forzada" y negar cualquier participación de su cartera y de las Fuerzas Armadas, dijo que su comparecencia en cadena nacional y en un horario de máxima audiencia en televisión, cumple con la sentencia judicial que el pasado 31 de diciembre ordenó la prisión preventiva de 16 soldados involucrados en el caso y que se ofrecieran disculpas públicas.

Una semana antes, el 24 de diciembre, una jueza constitucional había acogido un recurso de hábeas corpus interpuesto por la defensa de las víctimas, por lo que el caso fue calificado como "desaparición forzada", con implicaciones de responsabilidad estatal.

El ministro dijo que no cejará en su afán de que se sancione a esa jueza porque, al haber sentenciado que se trata de "desaparición forzada", ha dado paso a que eso sea utilizado como un instrumento de "persecución política" que busca "arrodillar a las Fuerzas Armadas".



Asimismo, criticó la narrativa sobre este caso hecha por grupos de derechos humanos ya que, a su juicio, también puede ser un instrumento de "persecución política".

Añadió que las Fuerzas Armadas no permitirán ni el oportunismo ni la intimidación, más aún en medio de un conflicto armado interno declarado por el Gobierno a inicios del año pasado como estrategia para frenar a grupos de delincuencia organizada, a los que pasó a considerar como "terroristas".

Más de 12 mil visitantes espera feria internacional "Niño dios de reyes" en Mórrope

Lambayeque (Nuevo Norte).- La Feria Internacional Religiosa, Turística y Comercial "Niño dios de reyes", que se inicia hoy en el distrito de Mórrope, departamento de Lambayeque, y se prolongará hasta el 19 de enero, espera recibir a más de 12 mil visitantes y proyecta generar un movimiento económico superior a 500 mil soles.

Jorge Ventura Coronado, presidente de la Hermandad del Niño dios de reyes, destacó que la feria atrae a visitantes de todo el país, así como a sus paisanos que residen en el extranjero y en todo el territorio nacional.

Indicó que los días 6 y 7 de enero serán las jornadas centrales de este evento tradicional, donde tres bandas de músicos recorrerán las calles de la ciudad, acompañados por mayordomos, exdirectivos y pobladores.

El concurso de bandas de músicos se celebrará el 8 de enero, contando con la participación de Mórrope Star, que representará a la región Lambayeque, así como Armonía Perú y Clase de La Libertad, y la Banda Virgen de la Macarena de la región Cajamarca.

El 19 de enero se realizará el cierre de la feria, manteniendo las mismas actividades y ofreciendo almuerzos y cenas a sus devotos.

Una de las atracciones destacadas será la escenificación en vivo de la Bajada de los reyes magos, que se llevará a cabo los días 6 y 7 de enero en el parque principal de la ciudad.

Este espectáculo contará con la participación de niños, jóvenes y adultos que se han preparado para representar este acto religioso. La escenificación de los tres reyes magos y el rey Herodes está programada para las 4 de la tarde.

"Se espera la visita de más de 12 mil turistas. El año pasado, para un evento similar, recibimos aproximadamente 10 mil visitantes que disfrutaron de esta celebración cultural y de fe que revaloriza la identidad lambayecana", señaló Jorge Ventura

Salvavidas rescatan a anciana en Playa Puerto Eten tras picadura de una raya

Chiclayo (Nuevo Norte).- Salvavidas de la Unidad de Salvataje de Puerto Eten, salvaron la tarde del domingo último a Bertha Bazan Espejo, de 63 años de edad, la que por la picadura de una raya casi muere ahogada.



Luis Puelles Ramirez, Jhonatan Chimoy Medrano y Jeiner Estela Requejo, son los suboficiales de la PNP que arriesgaron su vida para rescatar a la ciudadana, cuya identidad se mantuvo en reserva.

Se pudo conocer, finalmente, que la víctima fue trasladada al centro de salud más cercano para el tratamiento respectivo.

Roban instrumentos musicales de la Iglesia del Nazareno en Monsefú

Chiclayo (Nuevo Norte).- Sujetos desconocidos se llevaron instrumentos musicales como un órgano profesional marca korg y un bajo electrónico de propiedad de la "Iglesia del Nazareno" de Monsefú, ubicada en calle La Mar 301.

Sin confirmar:

Según las cámaras de video vigilancia de uno de los moradores de la zona habrían captado que un auto tico de color amarillo con dos personas a bordo habrían sido los autores del robo, al parecer los sujetos ante la falta de seguridad en la zona, habrían violentando la puerta principal de la casa de oración .El pastor de la iglesia del Nazareno ya puso de conocimiento a la comisaría del distrito donde efectivos policiales ya han iniciado las investigaciones.

El robo ascendería a un aproximado de 6,000 mil soles.



Fuertes lluvias dejan incomunicados varios caseríos del distrito altoandino de Cañaris

Ferreñafe (Nuevo Norte).- Varios caseríos del distrito altoandino de Cañaris se encuentran aislados debido a los deslizamientos y fuertes lluvias registradas en los últimos días.

Moradores de esta localidad denunciaron que solo ayudados de sogas y palos vienen despejando el tramo Chiñama - Cañaris, una de las zonas más afectadas.

"Desde hace una semana han empezado las lluvias y no recibimos apoya de nada. ¿Dónde está la maquinaria? Con palos y sogas nosotros mismos despejamos la vía", agregaron.

Precisamente a través de las redes sociales, los pobladores vienen difundiendo imágenes donde se aprecian como las trochas lucen intransitables y algunas quebradas se activaron.



Aumenta el caudal del río La Leche y se lleva trabajos de la defensa ribereña entre los distritos de Túcume y Mórrope

Lamentable suceso pone en duda la calidad de los trabajos de defensa ribereña que realiza la empresa Ríos del Norte".

Lambayeque (Nuevo Norte).- Nuevamente el río La Leche, región Lambayeque, da que hablar, pero no con buenas noticias, sino por un hecho que pondría en duda la calidad de los trabajos de defensa ribereña que realiza la empresa "Ríos del Norte" en el curso de este cauce natural, pues en las últimas horas, el caudal conduce el aludido afluente, a consecuencia de las lluvias que se registran en la parte alta de su cuenca, se llevó consigo parte de los trabajos desarrollados por la referida empresa.

Esto ocurrió el fin de semana, a la altura del sector Trapiche de Bronce, ubicado entre los distritos de Túcume y Mórrope, margen derecha, aguas abajo. "El personal técnico y trabajadores que se encontraban en el frente de trabajo, solo se resignaron a ver la destrucción de la obra", relataron agricultores de la zona.



PCM lamenta fallecimiento de expremier Walter Martos Ruíz

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) lamentó hoy el fallecimiento del ex presidente del Consejo de Ministros y exministro de Defensa, general de división EP (r) Walter Roger Martos Ruíz, a los 67 años.

"Su destacada labor durante la pandemia por COVID-19 deja un ejemplo de servicio. Nuestro más sentido pésame a su familia y seres queridos", indica la PCM en sus redes sociales.

Aasimismo, el Ministerio de Defensa expresó también su más sentido pésame a los familia y seres queridos del expresidente del Consejo de Ministros.

"Lamentamos profundamente esta pérdida que enluta al sector Defensa y a nuestro país", señala Defensa.

Walter Martos Ruíz ocupó el cargo de presidente del Consejo de Ministros entre el 6 de agosto de 2020 y el 10 de noviembre de 2020, durante el gobierno del expresidente Martín Vizcarra.

Entre el 3 de octubre y el 6 de agosto de 2020, se desempeñó también como ministros de Defensa, en el mismo gobierno, tiempo en el cual desplegó acciones de las Fuerzas Armadas en apoyo a la población durante la pandemia de la COVID 19.

Trayectoria profesional

Fue licenciado en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Chorrillos, magíster en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército. Asimismo, tenía un doctorado en Gestión y Desarrollo del Instituto Científico y Tecnológico del Ejército.

Como parte de su carrera militar, fue jefe de Estado Mayor del Ejército, jefe de Estado Mayor del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, comandante general de Educación y Doctrina del Ejército, director de la Escuela Militar de Chorrillos, entre otros.

Congreso aprueba corrección de datos de consumidores en centrales de riesgo

La Comisión Permanente del Congreso aprobó, en primera votación, el dictamen de proyectos de ley que modifica la Ley complementaria a la Ley de Protección al Consumidor en materia de servicios financieros, y el Código de Protección y Defensa del Consumidor, a fin de incorporar el procedimiento de regularización y corrección de información de los consumidores en las centrales de riesgo.

Con 25 votos a favor se aprobaron los proyectos de ley 6317, 6325, 7075 y otros, los cuales incorpora los artículos 13 y 14 a la Ley 28587, Ley Complementaria a la Ley de Protección al consumidor en materia de servicios financieros y modifica los artículos 42 y 62 de la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor.

En esa línea, se crea un procedimiento para la regularización de la información crediticia del consumidor en las centrales de riesgo, estableciendo que cuando el deudor constituido en mora regulariza su situación a través del pago de la deuda pendiente y se pone al día en sus pagos, la entidad financiera y en el plazo de siete días hábiles, pondrá a su disposición una constancia de la regularización de la deuda e informará de dicho pago a la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).



El parlamentario Guido Bellido Ugarte (Podemos Perú), secretario de la Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, previamente sustentó que la propuesta busca dar solución a la problemática de millones de consumidores que por la falta de actualización de información en las centrales de riesgo se ven perjudicados económica y moralmente.

"Existen cientos de casos donde los consumidores reclaman por operaciones no reconocidas o fraudulentas e incluso operaciones que no existen y que toman hoy en día más de tres meses para ser rectificadas en las centrales de riesgo", refirió.

Durante el debate, el congresista José Luna Gálvez (Podemos Perú), autor de una de las propuestas de ley, agregó que miles de peruanos tienen manchadas su línea de crédito por más de tres o seis meses.

"Esta norma permite que se corrija de inmediato, ordenando el abuso que viene ocurriendo con las personas que tienen algún crédito que ya lo han pagado, pero siguen figurando en las centrales de riesgo", añadió.

Ministerio Público investiga muerte de transeúnte atropellado por camión del Ejército

El Ministerio Público informó que ya se encuentra investigando la muerte de una persona a la altura de la Plaza Ramón Castilla, en el Cercado de Lima, tras ser atropellada por un camión portratopas del Ejército del Perú.

A través de cuenta oficial en la red social X, la institución indicó que la Tercera Fiscalía Penal de Lima Centro (Tercer Despacho) lidera la investigación contra el detenido Alfred Condo, conductor de un camión portatropa del Ejercito del Perú, por la presunta comisión del delito de homicidio culposo, en agravio de un transeúnte.

"El Fiscal adjunto Gonzalo Pizarro efectuó el levantamiento del cadáver, con personal forense y peritos. Además, dispuso realizar la inspección técnico policial,



recabar la declaración de familiares de la víctima, y otros", indicó la publicación.

La referida Fiscalía está a cargo de la fiscal provincial Katharine Borrero Soto, quien supervisa las actuaciones del equipo de fiscales.

Invadió el carril del Metropolitano

A través de un comunicado, la ATU informó que el siniestro vehicular involucra a un vehículo del Ejercito del Perú (EP), de placa EP-60043, el cual invadió la vía exclusiva del Metropolitano y ocasionó el fallecimiento de una persona.

Poder Judicial revoca mandato de prisión preventiva de 36 meses contra Jorge Barata

El Poder Judicial, a través de la Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional, revocó mandato de prisión preventiva de 36 meses dictado contra el exdirector de la empresa Odebrecht en el Perú, Jorge Henrique Simoes Barata.

En tal sentido, dicha Sala le impuso comparecencia con restricciones por el plazo de 24 meses, y una serie de reglas que debe cumplir el referido investigado.

Una de estas reglas es el pago de una caución de medio millón de soles, la misma que deberá ser abonada dentro de los 10 días de notificada la presente resolución.

La Sala precisó no se justifica la necesidad de imponer la prisión preventiva cuando existen opciones menos restrictivas que pueden alcanzar el mismo objetivo de aseguramiento procesal, máxime cuando la investigación pre-



paratoria ha concluido y la mayoría de la actividad probatoria relevante ya se ha realizado.

Sobre la comparecencia con restricciones por 24 meses, sostuvo que resulta razonable para viabilizar la sujeción del investigado al presente proceso penal, más aún cuando la propia fiscalía no ha sustentado de manera específica qué actos procesales pendientes justificarían una restricción de libertad por un período tan prolongado.

Jorge Simoes Barata es investigado como cómplice primario por la presunta comisión del delito de colusión agravada, en agravio del Estado.



Presidenta: Gobierno trabaja en prevención ante lluvias y tiene logística para emergencias

La presidenta de la república, Dina Ercilia Boluarte Zegarra, señaló que su gobierno está trabajando activamente en la prevención de desastres naturales y en la preparación para atender emergencias ocasionadas por las intensas lluvias que afectan a diversas regiones del país.

Durante una reunión de trabajo realizada en el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), con la participación de ministros de sectores clave y funcionarios responsables de las acciones preventivas, la jefa de Estado reafirmó el compromiso de su gestión con una respuesta rápida y eficiente para proteger a la población.

"Como Gobierno siempre hemos planteado el interés y la importancia de trabajar en la prevención para mitigar impactos. Esa siempre ha sido nuestra política de Gobierno: actuar de manera preventiva", subrayó la presidenta.

En este sentido, informó que se han realizado acciones anticipadas como la adquisición de maquinaria moderna para sectores claves como Agricultura, Transportes, Vivienda y Defensa, asegurando la capacidad de respuesta inmediata ante cualquier eventualidad.

Joven padre de familia denuncia rapto de su hijo por familiares de su ex esposa

Cajamarca (Nuevo Norte).- Padre busca desesperadamente a su hijo de 4 años quien fue sustraído cerca de su domicilio en el distrito de Baños del Inca

Según su padre, su ex esposa los abandonó a él y a su hijo y el pequeño no tiene mayor vínculo con la madre.

"Recién ahora viene y me quita de mis brazos a mi hijo", señala El papá, "cuando antes nos abandonó sin misericordia".

Julio César Escobal Llashac, de 28 años, indica que su ex esposa y madre del niño, Yesenia Santos Asto, de 26 años, llegó acompañada de varias personas y le arrebataron al pequeño del sector Shaullo Chico, en el distrito de Baños Del Inca, Cajamarca.

Una vecina grabó la escena. El pequeño se aferró a su padre, pero, debido a que eran varias las personas, entre hombres y mujeres, lograron introducirlo a rastras a un vehículo que se encontraba esperando.

Su padre asegura que la tenencia del menor estaba en su poder por disposición de la Fiscalía y la madre al llevarlo de esa manera estaría cometiendo un ilícito.

Julio César se encuentra desesperado porque teme que su niño, quien se encontraría en Lima, se escape de la casa de la madre porque eso le había confesado.

"Yo me escapo por la ventana y tú me esperas", le decía a su padre, cuando en anteriores oportunidades habían intentado llevarlo de su jardín.

La denuncia ya se hizo en la comisaría de Baños del Inca por sustracción del menor.

Lo que ahora pide Julio César es que le permitan comunicarse con su niño para asegurarse de que se encuentre bien.



Menores de edad arman gresca y provocan accidente de tránsito tras darse a la fuga

Cajamarca (Nuevo Norte).- Personal de la Unidad de Patrullaje Integrado (Serenazgo -PNP) de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, intervinieron a varias personas los cuales habrían provocado una gresca a la altura del grifo Las Torrecitas.

En su huida un grupo de sujetos a abordo de una motocicleta chocaron con un automóvil en el Cruce a Santa Barbara.

Todos los implicados entre ellos menores de edad fueron trasladados a la dependencia policial del sector.

Entre los heridos se encontraron a dos varones con cortes de arma blanca en las piernas.



Conductor se salvó de milagro tras sufrir grave accidente de tránsito

Cajamarca (Nuevo Norte).-Un conductor de camioneta salvó su vida de milagro tras un peligroso accidente en la vía hacia Retamas - Parcoy, a la altura de las curvas de San Miguel. El hecho se produjo debido al pésimo estado de la carretera, agravado por la temporada de lluvias.



Las condiciones de la vía, caracterizadas por baches y desprendimientos de tierra, representan un riesgo considerable para los transportistas. Las autoridades recomiendan a los conductores manejar con mucha precaución para evitar accidentes.

Publican las Fechas para el Carnaval de Cajamarca 2025

Cajamarca (Nuevo Norte).- El Carnaval de Cajamarca ya tiene fechas confirmadas. Este 2025, la "Capital del Carnaval Peruano" promete una celebración inolvidable llena de música, color y tradición.

La festividad comenzará el sábado 1 de marzo con la esperada Entrada del Ño Carnavalón, un evento que da inicio oficial a las celebraciones y llena de alegría las calles cajamarquinas.

El domingo 2 de marzo será el turno del Concurso de Patrullas y Comparsas, donde la creatividad y el talento de los grupos locales se pondrán a prueba. Este evento, siempre muy concurrido, es una de las máximas expresiones de la identidad cultural cajamarquina.

El lunes 3 de marzo se llevará a cabo el famoso Corso del Carnaval, un desfile lleno de carrozas decoradas y danzas tradicionales que recorrerá la ciudad, dejando a locales y turistas maravillados por su esplendor.

El martes 4 de marzo será el momento del Velorio del Ño Carnavalón, una ceremonia simbólica que mezcla la tradición y el humor característicos de esta festividad.

Finalmente, el miércoles 5 de marzo, el carnaval llegará a su fin con el Entierro del Ño Carnavalón, marcando la despedida de esta colorida festividad hasta el próximo año.

Las autoridades de Cajamarca invitan a todos a ser parte de su icónica celebración, una experiencia cultural única que combina tradición, alegría y comunidad.

NUEVO NORTE
DEPORTES

Tenis peruano Ignacio Buse fue eliminado del Abierto de Australia

El exponente nacional cayó 2-1 ante el alemán Dominik Koepfe en la primera ronda de la 'qualy'

El Perú se quedó sin representación en el Abierto de Australia luego que Ignacio Buse quedó eliminado en la fase previa, la 'qualy', tras caer 2-6, 6-3 y 7-6(5) ante el alemán Dominik Koepfe.

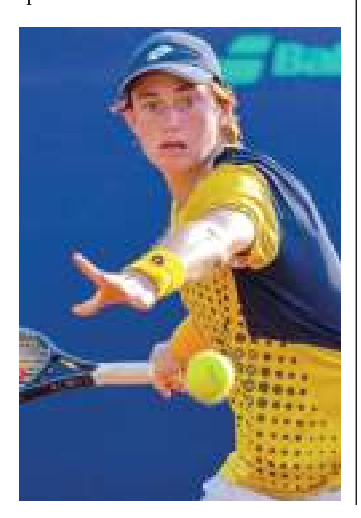
No obstante de que tuvo un buen comienzo, porque comenzó ganando el primer set 6-2, Ignacio Buse se dejó estar en el segundo set permitiéndole a Dominik Koepfe recuperarse y ganar 6-3 para emparejar el marcador.

En el tercer juego, la igualdad persistió hasta el 4-4, instante en que el tenista alemán quebró el servicio a Buse en el noveno game, pero el exponente nacional logró recuperar el quiebre y empató 5-5.

En el duodécimo juego, con el 6-5 a favor de Buse, el peruano logró tener dos puntos para partido con el saque de Koepfer pero el alemán salvó los dos y forzó el tie-break. Ahí el número 1 del cuadro logró imponerse por 10-5 y se quedó así con el pase a la siguiente ronda de la 'qualy'.

Misma suerte corrió la raqueta número 1 del Perú, Juan Pablo Varillas, quien el lunes último sucumbió 2-1 ante el español Alejandro Moro Cañas.

Para ingresar al cuadro principal del Abierto de Australia, el primer Grand Slam del año, Juan Pablo Varillas e Ignacio Buse debieron superar tres rondas de fase previa, situación que no sucedió.





Paolo Guerrero confirma que acabó su etapa en la selección

El delantero histórico de la Blanquirroja precisó que se encuentra enfocado en Alianza Lima

Paolo Guerrero confirmó este martes que ante Argentina, en noviembre por las Eliminatorias, fue su último partido con la camiseta de la selección peruana dejando en claro que su etapa en la 'bicolor' acabó y aseguró que la Blanquirroja "necesita de gente nueva".

Paolo Guerrero, quien acaba de cumplir 41 años, admitió que en estos momentos se encuentra enfocado en ponerse a punto en Alianza Lima con el objetivo de demostrar su vigencia en el fútbol.

El delantero no pudo evitar referir a la salida de Jorge Fossati de la selección peruana y en ese sentido calificó a el estratega uruguayo como "gran profesional" y "gran persona"; sin embargo, señaló que no puede opinar al respecto porque aún no se ha confirmado la noticia.

"No estoy muy bien al tanto, no sé si está confirmado (la salida de Fossati), se viene hablando mucho pero no sé en qué quedó eso. Es un gran profesional, una gran persona él y su cuerpo técnico, no puedo opinar porque no se ha confirmado nada pero son grandes profesionales", señaló.

Sobre la interrogante de su futuro en el combinado patrio, el Depredador reafirmó que ante Argentina, el pasado mes de noviembre en La Bombonera, fue su su último partido con la divisa de la selección peruana. Al mismo tiempo pidió gente nueva.

"Yo ya lo dije, seguramente hice mi último partido en Argentina, ahora estoy en Alianza preparándome para el torneo. Creo que la selección necesita de gente nueva, de jóvenes, la gente pide nuevos jugadores, nuevos procesos".

Goleador letal

Guerrero es el goleador histórico de la selección peruana, al registrar 40 tantos, galardón que se lo ganó a pulso en los años anteriores cuando era el letal delantero y principal arma de triunfo para los peruanos.

El presente de Paolo es muy distinto al que disfrutó en las Eliminatorias al Mundial de Rusia 2018 en el que sus goles ayudaron a la escuadra nacional a lograr la histórica clasificación luego de 36 años.

El último gol de de Paolo Guerrero con la selección peruana en un partido oficial sucedió el 7 de julio del 2019 cuando se dio la final de la Copa América contra Brasil.

Omar Varas, nuevo director técnico del Defensor Porvenir

Trujillo (Nuevo Norte).- El destacado entrenador nacional Omar Varas será el nuevo director técnico del Defensor Porvenir de El Porvenir para la presente temporada 2025.

Omar Varas, es un técnico muy estudioso el año pasado dirigió con éxito al Deportivo Nuevo Chao junto al Deportivo El Inca de Chao en la Etapa Departamental de la Copa Perú. Varas también colaboró con Sport River de Florencia de Mora, que fue la sensación en la Copa Perú.

Hasta diciembre estuvo dirigiendo al club Talentos de la Calle, que subió a Primera División del fútbol laredino. La directiva del Defensor Porvenir decidieron contratar al entrenador para buscar el título de la Liga de El Porvenir y jugar la Copa Perú 2025.



Chepén: Organizan academia municipal de verano 2025

Chepén, (Nuevo Norte).- Como todos los años, la Municipalidad Provincial de Chepén está organizando la Academia Municipal de Verano 2025, con el propósito de brindar espacios recreativos y culturales como vacaciones útiles para niños y jóvenes. La academia municipal ha programado el dictado de 14 talleres, que mencionamos: Fútbol, básquet, vóley, natación, ajedrez; afianzamiento para primaria, oratoria, declamación, talleres de poesía y cuento, danzas, marinera y el taller de caporales.

El Alcalde Provincial de Chepén, CPC Julio Correa Chávez hace extensiva la convocatoria a los padres de familia para que lleven a sus hijos a participar de los talleres programados, indicó que la academia municipal es totalmente gratuita y con la calidad del servicio que es reconocido por la ciudadanía. Las clases inician el 20 de enero y concluye el 20 de febrero. Será dictado por profesionales especialistas en el taller asignado; para el presente año se ofertan 1300 vacantes para niños y adolescentes, de 6 a 15 años.

Las inscripciones se están realizando en la Biblioteca Municipal, calle Triunfo N° 1059 (Complejo San Sebastián) y en la Oficina de Imagen Institucional de la Municipalidad Provincial de Chepén, Jr. Atahualpa N° 650, ciudad de Chepén.

